

Nombre del alumno: Ángel Mauricio López Ancheita.

Nombre del profesor(a): Edwin Burguete Trejo.

Nombre del trabajo: Mapa Conceptual.

Materia: Valuación Inmobiliaria.

Grado: 9º cuatrimestre.

Grupo: Arquitectura.

VALUACIÓN INMOBILIARIA

VALUACIÓN

Corresponde a la estimación del precio o valor de un bien o algo en especifico.

Contemplando los valores del mercado actual referente a ello.

VALUADOR

Es la persona que se encarga de estimar y valuar un bien o algo en especifico.

VALORAR

Es el análisis de algún objeto o bien y consecuente a ello, colocar un precio a dicho elemento.

VALOR

Aquella cualidad que poseen los objetos que los hace deseables, por ello, se establecen precios referentes a los mismos.

PRECIO

Cantidad de dinero que permite la adquisición o uso de un bien o servicio.

COSTO

Cantidad de dinero que vale una cosa.

EVALUAR

Atribuir o determinar el valor de algo o de alguien, teniendo en cuenta diversos elementos o juicios.

ESTIMAR

Se refiere a la valoración o la apreciación de algún objeto.

TASAR

Fijar o establecer el precio de un artículo o la cantidad máxima o mínima de una cosa.

TASADOR

Persona competente que ejerce el oficio de tasar o valuar.

AJUSTADOR

Es un profesional que actúa como experto imparcial al momento de ajustar el precio de una cosa.

PROPIEDAD

Es el derecho o facultad de una persona para tomar posesión de una determinada cosa y poder disponer de ella dentro de los límites legales.

RES ALICUJUS

Definición legal que se refiere a bienes de una sola persona o un grupo asociado a ellas.

RES ALINAE

Definición legal de los bienes que le pertenece a otra persona

RES COMMUNES

Definición legal de bienes que no pertenecen a otra persona pero que son utilizadas por la comunidad, tales como: la luz, el agua, el mar, etc.

VALOR DE MERCADO

Es el valor de un bien, producto o servicio, determinado por la oferta y demanda del mercado en un momento determinado.

VALOR CONTABLE

Es el importe neto reflejado en la contabilidad, a dicho valor contable habría que deducirle las correspondientes amortizaciones, deterioros o las correcciones efectuadas a su valor.

VALOR DE EXPROPIACIÓN

Es la cuantía de indemnización que debe recibir el titular de un bien que está obligado a cederlo.

VALOR COMERCIAL

Es un precio o suma pactada que se determina conforme a lo más probable que se podría comercializar un bien al mercado u otras personas.

VALOR DE CAPITALIZACIÓN

Este valor le permite al propietario conocer la realidad de su inversión de acuerdo al porcentaje de descuentos y tasa de capitalización.

VALOR DE VENTA

Es el valor que se obtiene considerando la propiedad como un negocio en marcha y que se considera aparte del avaluó físico.

VALOR DEPRECIADO

Valor que se deprecia debido a su valor de producción escaza o agotada.

VALOR FISCAL

Es el valor teórico de una acción, deducido del último balance aprobado cuando haya sido auditado.

VALOR FISICO

Es el valor que puede ser natural en su estado actual.